

Estudio de educación superior a distancia en Colombia: una reflexión de la modalidad como  
solución a los requerimientos del siglo XXI

Monografía

Elaborado por:

Pedro Joaquín Urbano Lozano

1032461088

Especialización en educación superior a distancia

Nathalia Medina Vela

1016081014

Especialización en educación superior a distancia

Asesora:

PhD. María Adelaida Upegui Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – ECEDU

ESPECIALIZACIONES – ECEDU

Colombia, noviembre de 2019

<b>Resumen analítico especializado (RAE)</b>	
<b>Título</b>	Estudio de educación superior a distancia: una reflexión de la modalidad como solución a los requerimientos del siglo XIX
<b>Modalidad de Trabajo de grado</b>	Monografía
<b>Línea de investigación</b>	Historia y prospectiva de la educación abierta y a distancia
<b>Autores</b>	Pedro Joaquín Urbano Lozano: Código 1032461088 Nathalia Medina Vela : Código 1016081014
<b>Institución</b>	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
<b>Fecha</b>	27 de Octubre de 2019
<b>Palabras clave</b>	TIC, calidad educativa, prospectiva, pertinencia, educación superior.
<b>Descripción</b>	Este documento presenta los resultados del trabajo de grado realizado en la modalidad de Monografía, bajo la asesoría de la doctora María Adelaida Upegui. Este está inscrito en la línea de investigación Historia y prospectiva de la educación abierta y a distancia de la ECEDU, y que se basó en la metodología cualitativa de alcance explicativo y se realizó en Bogotá, Colombia.
<b>Fuentes</b>	<p>Para el desarrollo de la investigación se utilizaron las siguientes fuentes principales:</p> <p>Alvarado, M &amp; Calderon, I. (2013). Diagnóstico estadístico y tendencias de la Educación Superior a Distancia en Colombia. Recuperado de: <a href="https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf">https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf</a></p> <p>Arias, N. (2015). Logro educativo comparado entre Educación Superior presencial y virtual en Colombia: algunas tendencias y grandes desafíos. Recuperado de: <a href="http://190.131.241.186/handle/10823/443">http://190.131.241.186/handle/10823/443</a></p> <p>Arroyo, M. Miklos, T. (2008)_Una visión prospectiva de la educación a distancia en América Latina. En Innovación Educativa, 42 (8): 5-17</p> <p>Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) (2014). Acuerdo por lo Superior 2034. (p. 125-134). Recuperado de: <a href="https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf">https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf</a></p> <p>Chung, R. Inche, J. (2012). Estudio prospectivo para la enseñanza superior virtual al 2030. En Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial 15(1): 120-126.</p> <p>Duart, J. &amp; Mengual-Andrés, S. s. (2014). Impacto de la sociedad del conocimiento en la universidad y en la comunicación científica. (Spanish). Relieve - Revista Electrónica De Investigación Y Evaluación Educativa, 20(2), 1-12. doi:10.7203/relieve.20.2.4343. Recuperado de</p>

	<p><a href="http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2051/login.aspx?direct=true&amp;db=eue&amp;AN=100170784&amp;lang=es&amp;site=eds-live">http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2051/login.aspx?direct=true&amp;db=eue&amp;AN=100170784&amp;lang=es&amp;site=eds-live</a></p> <p>Esteves, J; Castro, J; Rodríguez, H. (2014). La educación Virtual en Colombia: Exposición de modelos de deserción. Recuperado de: <a href="http://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/511">http://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/511</a></p> <p>Prensky, M. (2010). Nativos e Inmigrantes digitales. Recuperado de: <a href="https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf">https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf</a></p> <p>Yong, E., Nagles, N., Mejía, C. &amp; Chaparro, C. (2017). Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 50, 80-105. Recuperado de <a href="http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332">http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332</a></p>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p>Este documento está compuesto por los lineamientos establecidos por parte de la Universidad Abierta y a Distancia (UNAD) para la presentación de trabajos de grado en modalidad de monografía, en el programa de especialización de la ECEDU, estos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Portada</li> <li>- RAE Resumen analítico del escrito</li> <li>- Índice general</li> <li>- Índice de tablas y figuras</li> <li>- Introducción:</li> <li>- Justificación</li> <li>- Definición del Problema</li> <li>- Objetivos</li> <li>- Marco teórico y conceptual</li> <li>- Aspectos Metodológicos</li> <li>- Resultados</li> <li>- Discusión</li> <li>- Conclusiones y recomendaciones</li> <li>- Referencias</li> <li>- Anexos</li> </ul>
<p><b>Metodología</b></p>	<p>El siguiente trabajo es el resultado de una investigación documental cualitativa que mediante una reconstrucción histórica analiza la emergencia de la modalidad virtual en la educación colombiana, su relevancia dentro de la misma, así como su impacto y sus posibilidades. Esto con el fin de generar un proceso de teorización y, a partir de este, de prospectiva para la modalidad. Así pues, el trabajo consta de tres pasos:</p> <p><i>Paso 1: Delimitación del campo de estudio.</i></p> <p><i>Paso 2: Recolección de material bibliográfico.</i></p> <p><i>Paso 3: Análisis de los de los factores internos y externos intervinientes en las dinámicas de la educación virtual.</i></p>

	<i>Paso 4. Formulación de prospectiva para la potenciación de la modalidad virtual.</i>
<b>Conclusiones</b>	<p>Si bien la educación virtual constituye una forma complementaria de formación, no puede reducirse a esta funcionalidad, toda vez que constituye una opción educativa adecuada para resolver los requerimientos de la educación tal como lo concibe la UNESCO. La educación virtual como complemento de la prespecialidad es eficiente, y por esto resulta una muy buena herramienta para procesos de formación continua en instituciones y empresas, es menester ofrecer condiciones materiales y epistemológicas para el desarrollo de sus potencialidades.</p> <p>Es preciso entonces que la educación escolar constituya un espacio para la generación de competencias propias de la educación virtual.</p>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<p>Las siguientes son referencias bibliográficas del documento:</p> <p>Ardila, R. (2011). Calidad de la educación superior en Colombia, ¿problema de compromiso colectivo? Revista Educación y desarrollo social 5(2). (p. 45-48). Recuperado de: <a href="http://www.unimilitar.edu.co/documents/63968/79819/nii_articulo3.pdf">http://www.unimilitar.edu.co/documents/63968/79819/nii_articulo3.pdf</a></p> <p>Alvarado, M &amp; Calderon, I. (2013). Diagnóstico estadístico y tendencias de la Educación Superior a Distancia en Colombia. Recuperado de: <a href="https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf">https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf</a></p> <p>Arias, N. (2015). Logro educativo comparado entre Educación Superior presencial y virtual en Colombia: algunas tendencias y grandes desafíos. Recuperado de: <a href="http://190.131.241.186/handle/10823/443">http://190.131.241.186/handle/10823/443</a></p> <p>Arroyo, M. Miklos, T. (2008) Una visión prospectiva de la educación a distancia en América Latina. En Innovación Educativa, 42 (8): 5-17</p> <p>Castaño-Duque, G. ;García-Serna, L. (2012). Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano. Educ. y Educ. V. (15), (2), (p. 221-224). Recuperado de: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83424870005">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83424870005</a></p> <p>Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) (2014). Acuerdo por lo Superior 2034. (p. 125-134). Recuperado de: <a href="https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf">https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf</a></p> <p>Chung, R. Inche, J. (2012). Estudio prospectivo para la enseñanza superior virtual al 2030. En Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial 15(1): 120-126.</p> <p>Duart, J. &amp; Mengual-Andrés, S. s. (2014). Impacto de la sociedad del conocimiento en la universidad y en la comunicación</p>

	<p>científica. (Spanish). <i>Relieve - Revista Electrónica De Investigación Y Evaluación Educativa</i>, 20(2), 1-12. doi:10.7203/relieve.20.2.4343. Recuperado de <a href="http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2051/login.aspx?direct=true&amp;db=eue&amp;AN=100170784&amp;lang=es&amp;site=eds-live">http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2051/login.aspx?direct=true&amp;db=eue&amp;AN=100170784&amp;lang=es&amp;site=eds-live</a></p> <p>Esteves, J; Castro, J; Rodríguez, H. (2014). La educación Virtual en Colombia: Exposición de modelos de deserción. Recuperado de: <a href="http://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/511">http://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/511</a></p> <p>Prensky, M. (2010). Nativos e Inmigrantes digitales. Recuperado de: <a href="https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf">https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf</a></p> <p>UNESCO. (1998). <i>Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción</i>. Recuperado de <a href="http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm">http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm</a></p> <p>Yong, E., Nagles, N., Mejía, C. &amp; Chaparro, C. (2017). Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión. <i>Revista Virtual Universidad Católica del Norte</i>, 50, 80-105. Recuperado de <a href="http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332">http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332</a></p>
--	--

## Tabla de contenido

Introducción .....	8
Justificación .....	11
Definición del problema.....	12
Objetivos .....	14
Objetivo general .....	14
Objetivos específicos.....	14
Línea de investigación .....	14
Marco Teórico y conceptual .....	15
Historia de la modalidad de educación a distancia .....	20
Calidad educativa .....	22
Perspectiva de la investigación .....	25
Aspecto metodológico .....	26
Tipo de investigación .....	26
Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	27
Discusión.....	30
Prospectiva .....	42
Conclusiones y recomendaciones .....	48

### **Índice de tablas**

Tabla 1 Formato de ficha de revisión documental.....	56
Tabla 2 Ficha de revisión documental .....	57

### **Índice de figuras**

Figura 1 Representación gráfica de relación entre la educación y su contexto. ....	15
Figura 2 Representación gráfica de la convergencia de factores para la emergencia de la modalidad virtual. ....	20
Figura 3 Elementos constitutivos de la calidad educativa. ....	22
Figura 4 Esquema de perspectiva investigativa. ....	25

## **Introducción**

En la actualidad se ha hecho necesario que las instituciones educativas permitan el desarrollo de herramientas y conocimientos apremiantes en el siglo XXI para enfrentar el desafío que supone utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación. Puesto que las TIC se han convertido en una herramienta vital para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, se ha hecho necesario orientar a los docentes para que mejoren sus prácticas metodológicas y disciplinares del aula, de manera que se creen entornos de aprendizaje interactivos, dinámicos y potencialmente significativos, que estimulen los procesos mentales de los estudiantes y por ende se facilite el trabajo colaborativo, las relaciones interpersonales y el desarrollo de la autonomía.

La actual demanda educativa, así como el desarrollo de los procesos educativos y sus condiciones, teniendo en cuenta el papel que juegan las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) llevan a evaluar los cambios que se han dado en materia educativa y la necesidad que esto ha generado en cuanto a desarrollar competencias comunicativas a través de estas, tal como señala la UNESCO, los objetivos estratégicos apuntan a mejorar la calidad educativa por medio de la diversificación de métodos, contenidos y estrategias, así como mediante la innovación, las buenas prácticas y el uso apropiado y compartido de la información estimulando un proceso de aprendizaje motivador. La innovación más que una mejora constituye una transformación frente a los esquemas y las culturas imperantes en las escuelas (UNESCO, 2017, p. 32).

Puesto que la educación superior tiene un importante papel en el desarrollo social la Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 26 que esta ha de ser generalizada y



debe ser accesible a todos y ha de propender el pleno desarrollo de la personalidad humana (ONU, 1948, p. 8). En 1998, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura publica su *Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción* (1998) en donde dispone una serie de lineamientos tendientes a buscar equidad en y a través del estudio que se dirigen a igualdad de acceso, participación y promoción del acceso a las mujeres, promoción del saber a través de la investigación, orientación a largo plazo fundada en la pertinencia, articulación del mundo laboral y la previsión de las necesidades de la sociedad, diversificación para reforzar la igualdad de oportunidades, métodos educativos innovadores y hacer del personal y los estudiantes los protagonistas de la educación. Se trata de una serie de lineamientos que pretenden saciar el horizonte de expectativas al umbral del concepto de calidad que se sostiene sobre la accesibilidad, cobertura, equidad, la pertinencia social y económica y la innovación (párr. 46-70).

Dado que la educación a distancia es hoy un modelo educativo virtual, mediado por las diversas herramientas tecnológicas existentes actualmente, propende a la formación independiente, basada en un aprendizaje planificado que ocurre en lugares diferentes y se desarrolla a través de las tecnologías, se presenta como una solución para los propósitos educativos globales con el aumento y democratización de las TIC , pues estas permiten mejores formas de extender y captar el conocimiento, toda vez que la conexión rápida y confiable ofrece acceso, cobertura e innovación a través de nuevas formas de interrelación entre individuos y el conocimiento (Villalonga, 2015, p.5). Este novedoso modelo irrumpe en el panorama del esquema tradicional del proceso educativo en donde la relación entre docente y alumno es directa, poco flexible, dependiente y regulada y se constituye singular e innovadora en tanto queda dentro de sus

características se destaca independizar al estudiante de modo que sea él quien regule su aprendizaje (Juca, 2016, p 111).

En ese sentido, resulta importante considerar los desafíos a los que se enfrenta a fin de garantizar la alta calidad y oportunidades educativas relevantes. Las TIC exigen habilidades y actitudes distintas de las que se disponía para el dominio de la palabra escrita, por esta razón se impone una alfabetización digital. En este contexto es ineludible replantear el papel de la educación y señalar cómo ha de articularse, de manera que se entere en los procesos actuales de enseñanza y aprendizaje, atendiendo al aporte sustancial que la tecnología brinda, especialmente en la modalidad de educación superior a distancia.

Su propuesta didáctica permite transformar aptitudes mentales en competencias académicas, en las que el profesor sea solo el puente que encausa el aprendizaje. Sin embargo, a pesar de las posibilidades que ofrece la modalidad, esta, por ser de reciente emergencia frente a otras, se ha visto supeditada a la larga tradición de presencialidad, lo que ha afectado la manera en que es concebida por la alteración que puede constituir a los presupuestos académicos históricamente asumidos. En ese sentido, cabe decir que a pesar de que hay una preparación en materia tecnológica, existe un rezago epistemológico y teórico. Esto ha conducido a que la modalidad virtual asuma un rol marginal dentro de los sistemas educativos.

A fin de analizar el modelo de educación virtual, se hace una revisión bibliográfica que permita caracterizar y determinar el prospecto de universidad que se necesita desde una mirada que parte de la educación a distancia mediando por las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Por ende, esta monografía busca, a partir de la indagación de literatura relativa a la materia, precisar las condiciones específicas que favorecen el desarrollo de la educación superior a distancia, así como el distanciamiento frente la educación tradicional. Para ello, el

trabajo hace una reconstrucción histórica de la modalidad virtual de formación y hace un análisis de las condiciones de posibilidad que le dieron lugar. Asimismo, reflexiona sobre las implicaciones históricas, el impacto de la modalidad virtual y sus posibilidades dentro de los requerimientos de la educación en el siglo XXI. Subsecuentemente, ahonda en la manera en que ha sido articulado en el sistema educativo y realiza un ejercicio teórico para plantear la disrupción entre la modalidad presencial y la virtual para la potenciación esta última.

### **Justificación**

La educación virtual ofrece un campo de posibilidad que puede significar un desarrollo en la manera en la que se concibe la educación y en la formación académica, puesto que ofrece la capacidad de favorecer la emergencia un arquetipo de estudiante que, empoderado de su rol, genera los mecanismos de aprendizajes que le son más compatibles y útiles. Asimismo, constituye una herramienta particularmente útil para satisfacer los requerimientos de la sociedad de conocimiento, en materia de cobertura, innovación, acceso y pertinencia, pues se basa en las nuevas tecnologías, núcleo de formas actuales de interacción, acceso a la información y, subsecuentemente, es agente sobre las dinámicas socioculturales de la actualidad. Así pues, se ha convertido en un medio pertinente para la educación en la actualidad. A la luz de lo anterior, este trabajo responde a la indispensable tarea de teorizar para la generación formas de articular esta modalidad con las fórmulas tradicionales y actualmente asumidas de educación y favorecer su desarrollo, de modo que se pueda asumir en el país el reto de la formación de sociedades del conocimiento.

Para el fortalecimiento de las instituciones de Educación Superior que ofrecen programas virtuales o a distancia se hace indispensable garantizar los niveles de calidad. Como lo enuncia Facundo (2011):

En la actualidad, nadie duda de la necesidad de que, tanto a nivel internacional como de los diversos países, debe existir un creciente aseguramiento de la calidad de la educación en general, y en particular, de la educación superior. Es una exigencia de la sociedad actual, dado que el conocimiento es el factor más dinámico de desarrollo. (p.182)

El propósito de la presente investigación es servir como insumo teórico a las nuevas investigaciones o proyectos académicos orientados a analizar la calidad educativa en orden de capacitación y pertinencia por parte de los docentes y alumnos, así como de las Instituciones de Educación Superior a Distancia en Colombia.

Este trabajo pretende realizar un estudio de referentes bibliográficos sobre educación superior a distancia y favorecer el diálogo de saberes para participar en su desarrollo. De esta manera, busca contribuir a la generación de conocimientos para propiciar una expansión del horizonte de expectativas relativas a la modalidad y así impactar en las condiciones de posibilidad epistemológica para su evolución y cualificación, y contribuir a una visión prospectiva sobre la calidad de la educación en pro del mejoramiento continuo de los procesos educativos. En consecuencia, contribuye a la generación de mecanismos de innovación, cobertura e inclusión en la educación, lo que impacta en la comunidad académica en sus diferentes esferas: en la gestión administrativa, la docencia, y el alumnado.

### **Definición del problema**

La educación virtual de aprendizaje como modalidad de reciente emergencia, a pesar de

hallar en la presencialidad una base epistemológica, ha generado dinámicas particulares que se desmarcan de su concepción original dentro de los procesos de formación. En sus prácticas se desligan presupuestos educativos como el espacio académico, toda vez que se sustenta en las nuevas plataformas; la concepción esquemática del factor tiempo, ya que en esta modalidad deja de ser un imperativo y se ajusta a los tiempos manejados por el estudiante y la relación entre docentes y estudiantes se desligó de un vínculo jerárquico vertical y derivó en un modelo más horizontal en la que el docente transita entre facilitador y el experto y el alumno pasa a ser más activo en el proceso formativo.

No obstante, a pesar de que desde 2008 el Ministerio de Educación contempla la acreditación de programas de educación virtual como de calidad y de que el CESU reconoce en sus lineamientos la necesidad de un constante proceso de actualización desde los requerimientos actuales del mundo moderno y la consciencia de las posibilidades materiales que permite la coyuntura actual del país y de las necesidades de la misma y de que, además, incluye la innovación, la pertinencia y la cobertura dentro de sus disposiciones para el aseguramiento de la calidad; no ha habido un mecanismo de articulación estructurado que permita una interacción orgánica entre modalidades, así como en el paso de la educación escolar a la educación superior en sendas modalidades, lo que impide una sinergia entre ambas y limita el sistema educativo centrándolo en la formación presencial. Esto ha influido, subsecuentemente, en la necesidad de desarrollar competencias propias de la modalidad tanto para la población docente como para la población estudiantil. A la luz de lo anterior, el trabajo se plantea como pregunta de investigación ¿cuáles son las condiciones específicas para el desarrollo de la Educación Superior a Distancia como modelo pertinente para los requerimientos de la Colombia del siglo XXI?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Estudiar las condiciones específicas para el desarrollo de la Educación Superior a Distancia como modelo pertinente para los requerimientos en la Colombia del siglo XXI.

### **Objetivos específicos**

1. Analizar literatura específica sobre la modalidad virtual de aprendizaje en Colombia, su historia, sus elementos constitutivos y su relacionamiento con la educación tradicional.
2. Identificar las dinámicas prevalentes de la modalidad de educación virtual y su afectación sobre la misma.
3. Establecer los factores internos y externos de la modalidad intervinientes en sus dinámicas.
4. Generar un ejercicio prospectivo para la potenciación de la modalidad educativa virtual como solución pertinente para los requerimientos de las sociedades actuales

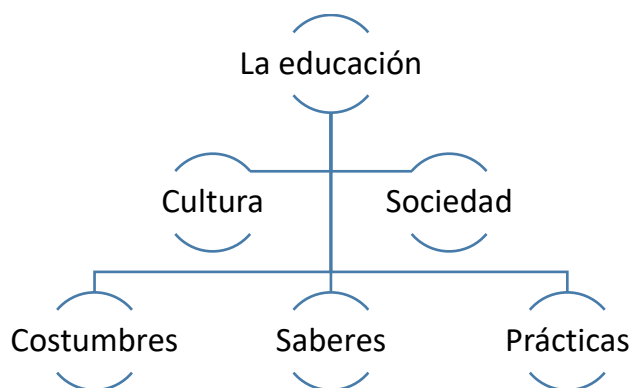
## **Línea de investigación**

Este trabajo se inscribe en la línea de investigación funcional “Historia y prospectiva de la educación abierta y a distancia”. Dicha línea de investigación articula una aproximación a dicha modalidad desde su desarrollo, partiendo desde su concepción, y el planteamiento de formas de su potenciación. Esto implica que plantea el desarrollo de la modalidad a partir de los elementos

constitutivos históricamente contruidos. En ese sentido, concibe historia y prospectiva como dos elementos íntimamente ligados.

Basado en el análisis de diferentes fuentes bibliográficas, este documento pretende ser un elemento que favorezca la discusión que supone la proyección de la educación en Colombia y el campo de posibilidad que al respecto ofrece la educación virtual. En ese sentido, entiende como indispensable reconocer los diferentes procesos de educación abierta y a distancia que se han generado a lo largo de los años dentro de la era del conocimiento y la tecnología y el impacto que ha de tener con miras a que la educación superior desarrolle propuestas que faciliten el acrecentamiento integral de la humanidad en la sociedad actual, y permita dar cabal cumplimiento a los propósitos educativos principales: democratización e innovación.

### Marco Teórico y conceptual



*Figura 1* Representación gráfica de relación entre la educación y su contexto.

La educación es un proceso cultural complejo y constitutivo de las sociedades, institucionalizada y latente en el entramado de sus instituciones, en sus prácticas y dinámicas propias en cada contexto. Como lo señalan Zayas y Rodríguez (2010), la educación es un proceso que “consiste en la transferencia, reproducción, producción, apropiación y resistencia de

los significados culturales, expresados estos en términos de saberes, pautas de conducta, normas, valores” (p. 3). Su finalidad impacta en las subjetividades y su interdependencia y está sujeta al cambio de formas continua y discontinua (León, 2007, p. 596). La educación está llamada a ser el agente de la promoción del conocimiento, sus dinámicas y su difusión. Para esto, a lo largo de la historia, se ha organizado en sistemas compuestos por niveles cuyos ejes son las Instituciones educativas de sus distintos niveles, a saber, básico, medio y superior.

Pacheco Méndez (s.f) hace una conceptualización de la universidad que resulta pertinente para responder esta pregunta. Para la investigadora, la universidad es una instancia social para realizar propósitos específicos relevantes para la producción y difusión del conocimiento. En ese sentido, es transmisora y preservadora del conocimiento y la tradición científica. Asimismo, es “inculcadora de formas de vida, hábitos, comportamientos, valores, prácticas y formas de pensamiento”. En ese sentido, se ha interpretado como mecanismo para la inculcación de leyes o normas sociales “o bien para promover la socialización del individuo” (p.2).

A la luz de esta reconstrucción de Pacheco, es posible dilucidar que la función de la educación superior está directamente ligada al desarrollo, por cuanto en las sociedades industrializadas y particularmente en la sociedad de la información, el conocimiento y su difusión son el principal motor, a la vez constituye un vehículo para favorecer el desarrollo personal. Se trata, pues, de una institución que articula la subjetividad de los individuos y su realización personal, con la sociedad.

En tanto derecho humano fundamental, la educación busca que todas las personas puedan tener acceso a ella. Este hecho tiene dos implicaciones fundamentales. En primer lugar, que la educación debe propender por ser rigurosa, actualizada y crítica. Por otra parte, debe propender por ser universal, es decir, buscar la constante ampliación de su cobertura a partir de estrategias



metodológicas y políticas que den garantías de saciar las posibilidades de los sujetos y que incentiven su acceso.

El desarrollo histórico que la civilización ha vivido ha llevado a que el acceso a la educación y su calidad en términos de contenidos se vea disminuida por factores económicos y sociales que obstaculizan ambos. No obstante, simultáneamente, la civilización ha desarrollado posibilidades tecnológicas con el potencial para sobreponerse a estos impedimentos: hay un pico en el incremento en el flujo de conocimiento y facilidad en la adquisición de las herramientas para acceder a él, amén de la democratización del internet y de su acceso a través de distintos dispositivos tecnológicos. Frente a esta tensión surge la posibilidad de la educación a distancia que, contemplando todas las aristas esbozadas líneas arriba, tiene la capacidad de suplir a través de sus plataformas la cobertura que no puede ofrecer la educación presencial, así como la capacidad de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de interactuar con una vasta cantidad de recursos para la adquisición de conocimiento y la generación de nuevas ideas. A la luz de esto, ante esta coyuntura, la educación a distancia se presenta como la solución adecuada ante los inconvenientes antes señalados:

El crecimiento de la universidad ha rebasado tanto los ejercicios de interpretación funcional-normativos guiados por la preocupación de amortiguar y adecuar la universidad a los cambios del momento, como los relativos a la verificación de relaciones y de procesos sociales, a partir de la competencia entre modelos formales. En el plano conceptual y en el plano real, la universidad requiere de una redefinición que contemple no sólo su naturaleza social sino también su papel en el terreno de la producción científica. (Pacheco, S.F, p. 4).

Esto ha permitido que se desarrollen modelos no tradicionales de educación, entre los que se destaca la formación a distancia, que a finales de los años 70's del siglo pasado se fundamentaba en procesos de formación a partir de insumos impresos complementados con material audiovisual. Este modelo es conocido como educación a distancia tradicional. La irrupción de las tecnologías digitales de información y comunicación logró su inmersión en los procesos formativos, lo que ha generado la utilización de ambientes virtuales de aprendizaje, lo que se ha adoptado bien como una modalidad sustitutiva de la educación presencial, bien como un complemento como metodología paralelamente. Esto, además de diversificar las opciones educativas, ha favorecido el desarrollo de nuevas formas de metodologías pedagógicas acordes a la naturaleza de las modalidades (Melo y Salazar, 2013, p. 91).

Si bien puede existir una reticencia a la educación a través de las nuevas tecnologías desde ciertos espectros teóricos por la diferencia que mantiene con la educación tradicional en materia de interacción y acompañamiento docente, es preciso reconocer que la mediación virtual no es un suceso ajeno al normal transcurrir de la sociedad actual y, más importantemente, de la sociedad del conocimiento. Coexistimos con herramientas que no solo han rellenado los vacíos que las interacciones personales tienen inherentemente, sino que ha sabido inmiscuirse y ser herramienta de interacción cotidiana, siendo el mejor ejemplo de esto el celular.

Una encuesta realizada por Asomóvil y recuperada por el diario El Tiempo revela, entre otros datos, que el momento en que más se mira el celular es cuando se levantan y cuando se acuestan. En promedio duran 4 horas al día en el celular. 3,4 horas son dedicadas a navegar e indaga los motivos de los colombianos para acudir al móvil. Así pues, se hace evidente que la interacción mediada por la tecnología es cada vez más natural en nuestra sociedad y la navegación constituye un factor, además de conocido, de fácil acceso y entendimiento. A pesar

de esto, el potencial de internet es desaprovechado por un 46 % de personas con acceso a él (Asomovil, 2017, p. 34-8).

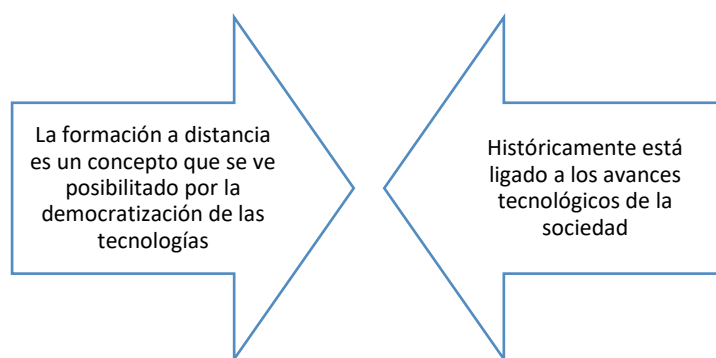
Las TIC han cambiado de forma significativa las diferentes esferas de la vida humana, convirtiéndose en una parte inherente de nuestras vidas. Un par de décadas atrás los profesores y los libros de forma física eran la principal fuente de información y sin alguno de estos intermediarios era casi imposible acceder a ella. Hoy día con la aparición del internet, la forma de vida del siglo XXI ha supuesto un abismal cambio en la forma como accedemos a la información y cómo la comunicamos. Sin embargo, esta notable diferencia generacional ha creado una brecha entre quienes están familiarizados con las nuevas tecnologías y sus aplicaciones y quiénes no.

El profesor Marc Prensky (2010) acuñó el término “nativos e inmigrantes digitales” a razón de las diferencias insondables y la discontinuidad que existe entre la generación actual de personas que por su edad se encuentran inmersas en la era tecnológica y a quienes les llama “Nativos Digitales”, y las generaciones anteriores quienes desarrollaron sus dinámicas vitales sin dichas tecnologías y que posteriormente las han adoptado en su vida, estos los llama “Inmigrantes Digitales”. Para el académico, este tipo de factores culturales son determinantes en la construcción de conocimiento:

Las investigaciones realizadas por reputados psicólogos muestran que quienes crecen en el seno de diferentes formas culturales no sólo piensan en múltiples conceptos, sino que en realidad piensan de forma diferente; lo cual viene a decir que el entorno y la cultura en que las personas desarrollan su vida afectan, e incluso determinan, muchos de los procesos de pensamiento (Prensky, 2010, p. 15).

El académico expone que tales diferencias exigen a los educadores crear y gestionar nuevas formas de enseñar que conecten a los estudiantes con su propio proceso de aprendizaje. Para Prensky, las formas de aprendizaje antigua se distancian de las actuales, porque los bagajes culturales y las dinámicas interpersonales son diferentes. En este sentido, las instituciones actuales han de comprometerse a ofrecer a sus alumnos un modelo de enseñanza-aprendizaje que se adapte a su identidad y prepare para participar con éxito en los diferentes aspectos de desarrollo social (p. 8). Así pues, no se trata meramente de un cambio tecnológico, sino de algo mucho más complejo que se percibe en la forma como los nativos digitales procesan y estructuran la información hoy día. Ineludiblemente, Internet ha transformado no solo aspectos de la vida cotidiana sino también la enseñanza y la forma como se transmite la información.

### **Historia de la modalidad de educación a distancia**



*Figura 2* Representación gráfica de la convergencia de factores para la emergencia de la modalidad virtual.

La formación a distancia es un concepto que se ve posibilitado por la democratización de las tecnologías e históricamente está ligado a los avances tecnológicos de la sociedad. Como lo señalan Yong et al, esta modalidad, tal y como la entendemos hoy, encuentra su versión

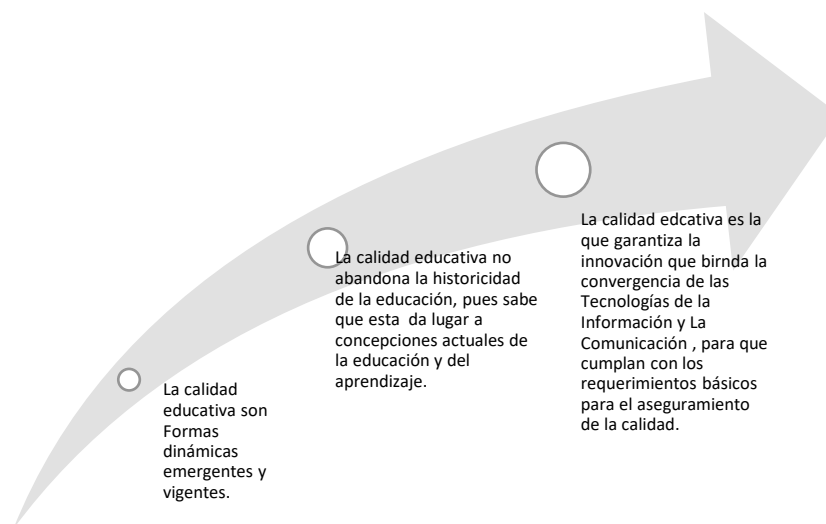
embrionaria en la posibilidad que ofrecía la comunicación epistolar y sus avances en materia comunicacional:

Así pues, encontramos ejemplos como los cursos de taquigrafía en Inglaterra por correspondencia que se soportaba en el intercambio postal ofertado por la institución Isaac Pitman en 1840. Del mismo modo, la Universidad de Londres, la Universidad de Queensland y la Universidad de Chicago y el Hermonds Korrespondens Institut a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX ofertaron cursos a distancia. La universidad inglesa, de hecho, para 1873 otorgaba títulos a estudiantes que se formaban por correspondencia. (Yong et al, 2017, p 87)

Para el siguiente siglo, esta modalidad se afianza en Colombia. El sacerdote José Joaquín Salcedo Guarín, en 1947, creó, a través de la radiodifusión, programas de formación integral a campesinos del país enseñando el alfabeto, matemáticas y formación en salud individual y familiar en lo que se denominó en el ámbito nacional como Radio Sutatenza (Arboleda, 2016, p 53). A lo largo de los años 70, universidades como la Javeriana, la Santo Tomás, la Universidad del Valle y la Universidad de la Sabana crean programas de educación a distancia. Asimismo, bajo el nombre de Unidad Universitaria del sur, nace en 1982 una universidad estatal para promover la educación a distancia. Esta universidad es conocida hoy como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Todas estas apuestas “sentaron las bases para la creación y desarrollo de una política de educación a distancia que ha evolucionado hacia la promoción y fomento de educación virtual e incluso el desarrollo de modelos híbridos distancia-virtual y presencial-virtual que han sido impulsados desde el alto gobierno” (Yong et al, 2017, p. 90). En 1998, la Universidad Militar Nueva Granada, la Fundación Universitaria del Norte empiezan a ofertar programas de pregrado que se sustentan en tecnologías virtuales. Entre ese año y el

siguiente, la EAN empezó a utilizar la plataforma Web CT y para el año 2003 ya contaba con toda su oferta en dicha plataforma. Desde entonces, a la actualidad, varias universidades incorporaron las TIC para el ofrecimiento de programas en línea utilizando tecnologías de la comunicación para sus mmediaciones y ha sido asumida como una modalidad reconocida como una opción para un amplio sector de la población de educación seria y de calidad (p. 91-96).

### Calidad educativa



*Figura 3* Elementos constitutivos de la calidad educativa. Autoría propia, 2019

Es preciso adecuar las formas educativas a las dinámicas emergentes y vigentes, sin abandonar la historicidad de la educación que da lugar a concepciones actuales de la educación y del aprendizaje. Esto, naturalmente, debe hacerse garantizando la innovación que la convergencia entre educación y las TIC cumplan con requerimientos básicos para el aseguramiento de la calidad según los estándares actuales.

En la actualidad, la este factor se mide a partir de la convergencia de diferentes criterios: cobertura, pertinencia, inversión, promoción, políticas para mejorarla y asegurarla, entre otros (Ardila Rodríguez, 2011, p. 49). Enfrentarse a estos baremos de calidad constituye todo un reto

para la educación, por cuanto es característica histórica de las sociedades el progreso en materia de conocimiento, tecnología y el flujo de la información.

Ante esta coyuntura, es posible señalar que la educación debe vivir un constante proceso de actualización, de modo que pueda asumir satisfactoriamente los retos que las circunstancias culturales e históricas sociales le ofrecen. Pero esta actualización no debe ser espontánea en su conformación, sino que debe partir de los requerimientos actuales del mundo moderno y desde la consciencia de las posibilidades materiales que permite la época y de las necesidades de la misma.

La calidad en la educación superior es un concepto que se encuentra en perenne desarrollo y que ha vivido un proceso de transformación que obedece a los aportes que desde diversos derroteros se han hecho. Como diferentes autores nos lo han señalado, este concepto ha transitado desde una versión embrionaria, en la que se señalaba que la calidad está ligada a la satisfacción generada por la entrega y elaboración de un producto, a una noción en la que se concientiza de que una ontología de la calidad en materia de educación resulta sesgada, toda vez que no contempla las condiciones materiales e inmateriales que implica la relación entre las instituciones de educación superior y su entorno.

Para desarrollar una noción acertada del concepto de calidad en la Educación Superior, podemos entrar, primeramente, a caracterizar qué servicios y productos se espera de las instituciones educativas, así como definir qué aspectos de la elaboración y entrega están en condiciones de ofrecer. Para desarrollar esto, debemos tener en cuenta los actores que juegan un rol activo dentro del sistema educativo, a saber, docentes y la gestión. De los primeros se espera que sean “complemento para favorecer el deseo para favorecer el deseo de saber de los alumnos, [...] comprometer a los estudiantes y responder a la diversidad de alumnos” (Marchesi, 2007, p.

45), al tiempo que evalúa con justicia, prepara sus clases favorece las relaciones interpersonales. Por otro lado, la gestión se refiere al “conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo encargado en una institución para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad en la comunidad educativa” (Lago et al, 2014, p. 164). En ese orden de ideas, tienen influencia en los aspectos económicos y administrativos, curriculares, organizativa y en las relaciones que establecen las instituciones con otras. A partir de la interacción de estos dos se fomentan un ambiente institucional sólido a partir de una sana convivencia.

Estos aspectos resultan determinantes para la experiencia educativa, pero no pueden constituir el eje articulador único del concepto de la calidad en la educación superior, toda vez que se deben tener en cuenta otros factores externos a las IES sobre los cuales deben orbitar consideraciones igual de importantes. Como lo señalan Castaño y García (2010), se debe considerar la pertinencia social de la educación superior y su impacto social: sus vinculaciones con el sector productivo y las repercusiones o transformaciones que trae a la sociedad:

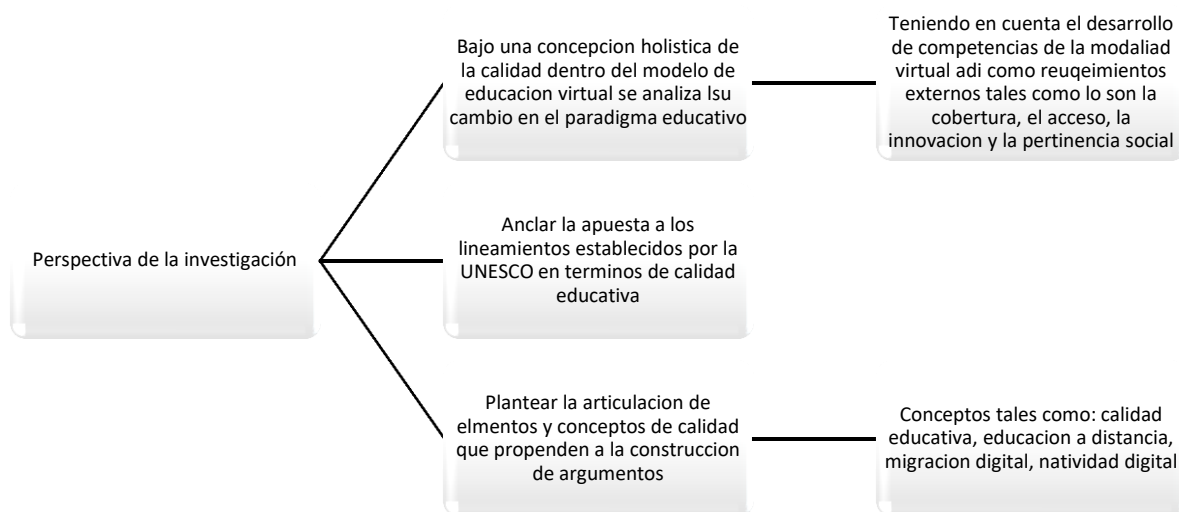
Uno de los grandes aspectos para determinarla es la pertinencia social de la misma, lo cual se puede revelar a través de la medición del impacto social que genera un programa o institución desde el punto de vista de matrículas, áreas de conocimiento, programas de estudio, vinculación con el sector productivo, y por las repercusiones o transformaciones que trae a la sociedad. (p. 222)

En este sentido, debe tenerse presente de su entorno social y considerar los aspectos políticos, económicos, culturales y sociales. En la actualidad, además, debemos considerar los vectores que nos ofrecen la tecnología y sus avances y las ventajas que ofrece en materia de cobertura y de oportunidades para población no contemplada dentro del alcance de la educación presencial. La educación virtual, además de lo anterior, ofrece un campo de posibilidad que



puede significar un desarrollo en la manera en la que se concibe la educación y en la formación académica, toda vez que ofrece la capacidad de desarrollar un arquetipo de estudiante que, empoderado de su rol, genera los mecanismos de aprendizajes que le son más compatibles y útiles. Frente a la emergencia de esta modalidad de estudio, es preciso adecuar la noción de calidad a los lineamientos que constituyen la modalidad a distancia, pues nuestros presupuestos misionales y en materia de visión tienen una proyección distinta a los de la educación presencial en términos de impacto social, alcance poblacional y en materia de renovación del paradigma educativo. Podemos señalar, entonces, que la determinación de los estándares de calidad debe estar fundamentada por esta proyección y su medición debe realizarse a partir de la gestión para el cumplimiento de esta proyección en distintos ámbitos.

### Perspectiva de la investigación



*Figura 4* Esquema de perspectiva investigativa.

A la luz de lo anterior, las líneas de este trabajo y su apuesta por el cambio educativo a

través del desarrollo de la modalidad virtual de la educación se inscriben en una concepción holística de la calidad compuesta no solo por elementos internos de las instituciones, como el desarrollo de competencias específicas de la modalidad, sino también por su articulación requerimientos externos de las Instituciones Educativas, como la cobertura, el acceso, la innovación y la pertinencia social del conocimiento. De este modo, la investigación que la sostiene, así como los la literatura contemplada y el producto, pretenden anclar la apuesta a los lineamientos de la UNESCO. Para ello articula los conceptos de calidad educativa, educación a distancia y migración y natividad digital como derroteros para la construcción de sus argumentos.

### **Aspecto metodológico**

El presente aparte de este informe contiene un proceso de cómo se realizó la investigación. En él se da cuenta de la manera en la que se dispusieron las fases, las técnicas y los instrumentos, y las tareas desarrolladas para la recopilación tipo de investigación, su alcance, el tipo de análisis y su prospectiva:

#### **Tipo de investigación**

Esta investigación recoge datos empíricos que ofrecen descripciones complejas de acontecimientos, teorías interacciones y dinámicas relativas a la educación virtual y su devenir histórico. A la luz de esto, se inscribe como el resultado de un trabajo de investigación documental cualitativa, suscribiéndose a las características propuestas por Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), quienes plantean el enfoque cualitativo como un proceso fundamentado en “comprender un fenómeno complejo. El acento no está en medir variables del

fenómeno, sino en entenderlo” (p. 18), lo que conduce a su comprensión y transformación. En ese sentido busca la interpretación de datos obtenidos de acuerdo a la realidad en la que se originan (Borda, 2013, p. 45-46).

El alcance de investigación que se llevó a cabo es explicativo, “busca responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales”. Asimismo, “su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (Hernández Sampieri et al 2014, p. 95) se emplea cuando la investigación pretende detallar cómo son y cómo se manifiestan fenómenos, situaciones, contextos y eventos y busca especificar propiedades, características y rasgos, proporcionándole un sentido de entendimiento a los fenómenos a los que hace referencia (p 98).

### **Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

A través de una revisión de la literatura relativa a la educación superior a distancia en materia de calidad, de las características metodológicas de la modalidad, de la historicidad de sus presupuestos, sus dinámicas y su relación con el Sistema Educativo en Colombia y con la modalidad presencial se genera un proceso de teorización y, a partir de este, de prospectiva para la modalidad. Para el análisis de documentos, se llevó a cabo, en primer lugar, búsquedas a partir de palabras clave relacionadas con el propósito del texto. Se hizo una selección de la literatura académica desde su grado de relación con temas relativos a los propósitos investigativos de este trabajo y de la fecha de publicación: debían ser publicaciones que hayan visto la luz, preferiblemente, hace menos de 10 años. Finalmente, se consignó una ficha bibliográfica que da cuenta de los contenidos de las lecturas seleccionadas y su relevancia dentro del trabajo (esta ficha se encuentra como anexo). Esta ficha parte de los lineamientos de Sampieri, Fernández y Baptista, quienes reconocen que los registros investigativos deben guardarse o archivarse de

manera separada por periodo, tema o evento. Se trata de anotaciones temáticas a partir del contenido de los textos consultados, en las que se exponen ideas relativas al texto, un breve resumen, y su pertinencia en la investigación. (Hernández Sampieri et al, 2014, p. 370-371). A partir de los insumos teóricos y su análisis, se planteó un trabajo ensayístico que se aproxima históricamente a la modalidad virtual para hacer indagación de sus elementos constitutivos y, desde este punto, dar respuesta a la pregunta de investigación del trabajo y plantear formas de potenciación de la modalidad.

El proceso de elaboración de esta investigación se dio a la luz de los objetivos general y específicos. Con el propósito de cumplirlos a cabalidad, se organizó el trabajo en pasos distribuidos de manera consecutiva a partir de los resultados del paso inmediatamente anterior. De esta manera, se buscaba responder a los propósitos prometidos en los objetivos de una manera cohesionada.

*Paso 1: Analizar el campo de estudio:* En este paso se delimitó como tema de estudio las condiciones específicas que favorecen el desarrollo de la educación superior a distancia y su distanciamiento de la educación tradicional. Para esto se buscaron como temas de segundo orden la historicidad de la modalidad, sus alcances, sus posibilidades y su estado actual frente al sistema educativo. La reflexión sobre los requerimientos del material para el desarrollo de esta monografía condujo a la inclusión de fichas bibliográficas que dieran cuenta del contenido de los textos y su pertinencia para el propósito del trabajo.

*Paso 2: Recolección de material bibliográfico:* Se eligió una serie de texto que permitían una aproximación a la emergencia de la modalidad virtual en Colombia, su elementos constitutivos de la modalidad pedagógica, su relevancia dentro de los procesos educativos y su

relación con la educación tradicional. Esto permitió establecer el campo de análisis para el despliegue del desarrollo del trabajo.

*Paso 3: Establecer de los de los factores internos y externos intervinientes en las dinámicas de la educación virtual:* Como se dedujo que el potencial en materia de calidad y educación de calidad se ha visto reducido por su anclaje histórico con la formación presencial, toda vez que ha sido entendida mayoritariamente como una modalidad complementaria de formación. Esto ha derivado en un rezago de su desarrollo y la invisibilización de sus posibilidades para solucionar los requerimientos de la sociedad actual. Asimismo, Se realizó un análisis de sus elementos constitutivos, y su estado actual. Por último, se teorizó los factores que favorecen la expansión de la modalidad educativa A partir de estos puntos, se desarrolló la siguiente etapa.

*Paso 4. Generación de prospectiva para la potenciación de la modalidad virtual:* Finalmente, se describió en prospectiva la educación superior a distancia en la que se plantea la potenciación de elementos constitutivos de la modalidad, como la articulación con otras modalidades, no como complemento, sino como mecanismo de favorecimiento de la inmigración digital y el desarrollo de competencias propias de la modalidad para eliminar brechas en el continuo entre educación escolar y educación superior. Además, se plantean formas para garantizar el continuo desarrollo de la modalidad, como la promoción de diálogos entre actores sociales para el reconocimiento de su pertinencia y de los requerimientos a cumplir en aras de articular la modalidad a su contexto, así como el desarrollo de formas de capacitación del alumnado y el profesorado promovido tanto desde las Instituciones de Educación Superior como desde las instituciones de educación básica y media.

## Discusión

Una aproximación al universo estudiado de la modalidad da cuenta del estrecho vínculo entre los avances técnicos y tecnológicos en materia de comunicación y la formación a distancia. Asimismo, da cuenta de que a pesar de que dichos avances tecnológicos han ejercido como campo de posibilidad para modelos de formación a distancia, su rol históricamente se ha visto limitado a ser un medio de transmisión de conocimiento y no fungen como un agente activo dentro del proceso formativo, sino hasta que se incorpora la virtualidad a través de las TIC, que da la oportunidad de plantear diferentes formas de teorización de las nuevas formas de mediaciones pedagógicas. Este aspecto cobra relevancia porque dilucida que el modelo metodológico sobre el cual se basa la formación a distancia es la modalidad presencial hasta la teorización que emerge con la virtualidad. Esto, consideramos, tiene una serie de impactos en la formación a distancia toda vez que traza umbrales que la delimitan en términos formales y organizativos y que se deben tener en cuenta en su implementación.

Tal como lo evidencian la apuesta educativa de José Joaquín Salcedo Guarín y el despliegue de diversas ofertas educativas realizado por universidades de tradición en la modalidad presencial, la base epistémica y teórica en materia de *lo que ha de ser enseñado* es fundamentalmente la educación tradicional, lo que implica, en primer lugar, una impartición de conocimientos que se ciñen más a una tradición educativa que a los requerimientos particulares, sobre todo en materia productiva y profesional, de las diferentes regiones. El modelo de formación a distancia estaba concebido como un modelo innovador, pero no como un modelo para la innovación del conocimiento: su apuesta tiende más a ser una extensión del modelo presencial que la articulación de un modelo universitario que apunte a la pertinencia frente a las complejidades nacionales en materia de cobertura, accesibilidad, e impacto socioeconómico.

Esto, naturalmente, está ligado a la relativamente reciente emergencia de la modalidad y a que los medios utilizados para darle lugar no contaban con un canon teórico que reformulara esta forma de vinculación entre la enseñanza presencial y la enseñanza a distancia. La virtualidad trajo consigo la posibilidad de repensar las maneras de enseñanza por fuera de las metodologías centradas en la presencialidad. Inherentemente, el campo de posibilidad favorecido por la emergencia de la formación virtual a distancia ha generado la necesidad de particularizar sus metodologías, la capacitación del recurso humano, los contenidos y las herramientas de las que se vale para la enseñanza:

Para responder a la demanda creciente de educación virtual en Colombia y en el mundo, además de contar con docentes capacitados y expertos en e-learning, es necesario reconocer otros desafíos, entre los cuales se encuentran el diseño de materiales; la atención y servicio a los usuarios; la infraestructura tecnológica; la estructura administrativa; y el análisis de plataformas virtuales. Un gestor de la educación virtual estará en capacidad de dirigir estos y otros componentes para lograr una efectiva integración del conjunto de elementos que intervienen en la educación virtual y su gestión. (Yong et al, 2017, p. 97)

La necesidad de adaptación en materia de gestión en torno a la modalidad concientiza de la necesidad de adecuación de los elementos constitutivos de los procesos formativos según la modalidad en que se desenvuelven. Esto ha impactado también en concepciones tradicionales de la educación que, a partir de nuevas configuraciones de las dinámicas educativas, se han visto flexibilizadas.

En primer lugar, el factor que se ha visto inmediatamente modificado es el espacio, toda vez la transmisión del conocimiento se desligó de su existencia y se vinculó a las nuevas

plataformas, que si bien plantean otras dinámicas estudiantiles (entre estudiantes y entre estudiantes y profesores) logran satisfacer los requerimientos en materia de enseñanza. En segundo lugar, el factor tiempo deja de ser una limitante, en tanto que deja de ser un imperativo y se ajusta a los tiempos manejados por el estudiante. Además, la relación entre docentes y estudiantes se desliga de un vínculo jerárquico vertical y deriva en un modelo más horizontal en el que “el docente se transforma en facilitador, experto, colega, y el alumno pasa a ser más activo” y el espacio educativo se torna en un espacio de “consulta, concertación y colaboración”. De este modo, la transferencia de conocimiento no es el objeto primario de la educación, sino el aprendizaje para la adquisición de conocimiento de manera crítica (Yong et al, 2017, p. 95).

Por otro lado, en aras de ahondar en la pertinencia de la virtualidad, vale la pena pensar frente a la emergencia de modalidades educativas y sus devenires a lo largo del desarrollo, si las condiciones materiales y epistemológicas que permiten un reconocimiento efectivo de la modalidad virtual de educación han vivido un proceso evolutivo simultáneo. Así pues, conviene indagar si además de los desarrollos tecnológicos y su injerencia en las dinámicas socioculturales globales, el concepto fundacional de aprendizaje ha vivido un proceso de desarrollo explícito en la manera en que es concebido, trabajado y teorizado.

A mediados de los años 60's, Robert M. Gagné concebía el aprendizaje como un cambio en la capacidad de las personas de lo que puede retenerse y no es atribuible al proceso de crecimiento del sujeto. De manera similar, más de una década después, Hilgard planteaba que el aprendizaje se da como resultado de una actividad que produce cambios de características que no pueden endilgarse a una etapa momentánea del organismo (Guerrero & Faro, 2012, p. 35). Estas dos visiones se centran exclusivamente en el ser en tanto individualidad y subjetividad. En ella, el sujeto cumple un rol de asimilación e integración de los conocimientos recibidos y los



transforma en prácticas y saberes, y de la periodicidad depende que se consideren integradas al ser y, en tanto tal, aprendizaje.

Por otro lado, para Pérez Gómez el aprendizaje es el resultado del intercambio continuo de espacios donde se realizan procesos subjetivos que le permiten al individuo captar, incorporar y retener la información dentro de su proceso cognitivo (Pérez Gómez, 1992, p. 4). Esta concepción presenta un giro epistemológico particular, sin que este signifique una desvinculación de las concepciones de Robert Gagné y Ernest Hilgard. A pesar de que en la propuesta del pensador español, se mantiene la subjetividad como eje del proceso de aprendizaje, la inclusión de la idea de intercambio continuo de espacios para la interacción de procesos subjetivos convergentes supone un distanciamiento del énfasis en la individualidad dilucidada en las dos concepciones antes expuestas. Si bien es atrevido suponer que Pérez Gómez supone el impulsador de un cambio en la concepción en el aprendizaje, sí es posible dentro del marco de la prudencia asumirlo como un epítome de la apertura a nuevas concepciones posibilitadas y posibilitadoras de la aparición de modalidades no convencionales de aprendizaje.

Por su parte, Gallego y Ongallo desligan el aprendizaje formal de los espacios y las dinámicas tradicionales de enseñanza extrapolándolo de la relación pedagogo y estudiante y señalan que el aprendizaje es un producto independiente que puede ocurrir en el encuentro entre subjetividades (Esguerra & Guerrero, 2009, p. 99). Esta postura da cuenta de la desterritorialización de los presupuestos de la educación tradicional como la relación horizontal entre quien enseña y quien aprende y el espacio destinado para ello. Esto supone, subsecuentemente, una alteración de los espacios concebidos como ontológicos para el aprendizaje. Así, para el estudiante es protagonista del proceso formativo. Las nuevas tecnologías han proveído al estudiante un la posibilidad de ser el gestor de los medios, del ritmo

y de personalizar su educación y de esta manera le han ofrecido un rol protagónico. El foco ya no es la transmisión de conocimiento, sino la preparación a las personas para aprender. Esto implica interactividad, colaboración, y personalización de la construcción de conocimiento, no solo con el profesor sino con una comunidad de aprendizaje. El conocimiento ya es accesible por los avances tecnológicos. El eje del proceso formativo es favorecer el uso adecuado de este conocimiento en la actividad profesional (Duart y Mengual, 2014, p. 3-6). Esta postura no solo se distancia de los presupuestos de las dinámicas del aprendizaje, sino que se desmarca de la noción de aprendizaje como la interacción de subjetividades tradicional y le agrega a esta un nuevo componente: la interrelación ahora es posibilitada por mediaciones digitales que se adaptan, con cierto tipo de flexibilidad, a las dinámicas personales de los individuos.

En ese sentido, a pesar de que se mantiene la concepción del aprendizaje como un elemento subjetivo de incorporación de conocimientos y prácticas, se ha agregado a la subjetividad un agenciamiento sobre el aprendizaje más elaborado, toda vez que el sujeto no solo se torna receptor de los conocimientos, sino que asume el rol de dinamizador de este, en tanto que se prepara a través de la metacognición para aprender y no reduce esta acción a un hecho espontáneo inherente a la naturaleza.

La selección de estas concepciones temporalmente espaciadas no pretende establecer una articulación objetiva de la idea de aprendizaje y sus avatares. Esta rudimentaria genealogía, por el contrario, da cuenta de un desarrollo histórico orgánico entre nociones que, a pesar de los matices y las diferencias, se encuentran históricamente articuladas y, aunados a una aproximación histórica de la convergencia de las nuevas tecnologías y la educación, saben dar cuenta de que la posibilidad, emergencia, crecimiento y auge de la modalidad virtual de aprendizaje no son sucesos espontáneos o un producto proporcional del desarrollo de las TIC,

sino que se trata de procesos posibilitados por el mutuo acompañamiento del desarrollo tecnológico globalizado y de aperturas epistemológicas que logran desterritorializar nociones e incluir nuevas para una sinergia que permite un desarrollo simultáneo de ambas.

Si bien es posible rastrear el sostén epistemológico y material de la modalidad virtual en la sociedad globalizada, conviene establecer si en Colombia están dadas las condiciones para que la virtualidad constituya una respuesta a sus requerimientos en materia educacional. Para esto, resulta acertado enfocarse en dos derroteros en materia educativa que constituyen ejes para las determinaciones en esta materia. En primer lugar, aparece la Unesco y su célebre *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción* que plantea un plan de acción educativo como soporte para el desarrollo de las sociedades a partir de la igualdad de acceso, participación y promoción del acceso a las mujeres, promoción del saber a través de la investigación, orientación a largo plazo fundada en la pertinencia, articulación del mundo laboral y la previsión de las necesidades de la sociedad, diversificación para reforzar la igualdad de oportunidades, métodos educativos innovadores y hacer del personal y los estudiantes los protagonistas de la educación. Se trata de una búsqueda por garantizar que la educación sea una garantía ciudadana generalizada y sepa sortear los requerimientos de su contexto.

Por su parte, el Consejo Nacional de Educación Superior, desde los albores de su texto *Acuerdo por lo superior 2034* (2014), hace una apropiación de los lineamientos de la UNESCO y reconoce a la educación como el eje fundamental para el desarrollo del país y como tal, lo califica como patrimonio de todos los colombianos. A la luz de esto, articula sus disposiciones sobre la idea de que la educación superior tiene como eje al ser humano y su desarrollo en cada una de sus dimensiones. Por este motivo, debe hacer de este un actor fundamental en la elaboración de propuestas formativas que propendan por generar logros personales que impacten

en el proyecto de nación. En este sentido, “el sistema de educación superior debe fungir como una potente herramienta para superar barreras sociales, como la exclusión, la desigualdad y el desarrollo” (p. 22).

A partir de estos preceptos ha desplegado una serie de lineamientos para orientar, gestionar y garantizar la educación superior en el país. En consecuencia, ha asumido como visión que la educación superior será uno de los pilares sobre los cuales los colombianos habremos construido una sociedad de paz para el año 2034 (p 128). Para esto, el CESU ha dispuesto diez temas para estructurar su sistema, a saber, **1) Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación. 2) Calidad y pertinencia. 3) Investigación, ciencia, tecnología e innovación. 4) Regionalización. 5) Articulación de la educación media y la formación para el trabajo y el desarrollo humano con la educación superior: hacia un sistema de educación terciaria. 6). Comunidad Universitaria y Bienestar. 7) Nuevas modalidades educativas. 8) Internacionalización. 9) Estructura y gobernanza del sistema y 10) Sostenibilidad financiera del sistema** (p 5). Estos diez ítems articuladores pretenden responder, en su planteamiento, de la manera más efectiva a los requerimientos de la sociedad colombiana.

Tanto los planteamientos de la UNESCO como los del CESU atienden la educación desde tres puntos críticos: acceso, cobertura, pertinencia e innovación. Estos han sido los puntos críticos a trabajar para garantizar un sistema educativo de calidad. Sin embargo, como nos lo recuerdan Melo, Ramos y Hernández (2017), a pesar de los avances en cobertura, las tasas representativas de este aspecto son muy bajas (de menos del 50%) y la calidad de las Instituciones de Educación Superior es heterogénea por cuanto coexisten universidades de altísima calidad con otras de muy baja. Asimismo, no hay una clara relación entre el sector

productivo y la formación profesional. A esto se le suma inequidad en el acceso y limitada oferta de cupos (p. 61-69). En materia de cobertura, los académicos señalan:

Aunque durante las dos últimas décadas la cobertura registra adelantos importantes, especialmente en la formación técnica y tecnológica, desde una perspectiva internacional la tasa de cobertura del país continúa siendo relativamente baja cuando se compara con países desarrollados y con países de América Latina como Argentina, Chile, Cuba, Uruguay y Puerto Rico. También se puede destacar el aumento en el número de estudiantes matriculados en pregrado entre el 2003 y el 2014, cuya tasa de crecimiento supera el 100%. La variación en el número de estudiantes matriculados, no obstante, se explica en gran parte por el aumento de alumnos matriculados en el SENA y en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (Melo et al, 2017, p. 102)

La cobertura como baremo de análisis se ha visto saciada a partir de soluciones que constituyen más apropiadas para las capacidades económicas y temporales para los estudiantes. Así pues, ofertas como las del Servicio Nacional de Aprendizaje centradas en formación de técnicos y tecnólogos, así como la de la Universidad Abierta y a Distancia, con su modelo virtual que se flexibiliza frente las temporalidades personales de su alumnado. Alvarado y Calderón (2013) señalan que los últimos gobiernos han adelantado proyectos para ampliar la cobertura en materia de educación superior. Sin embargo, esos se han visto mitigados por los altos costos de matrícula semestral y porque las oportunidades de acceso a la educación superior están concentradas en las grandes ciudades de la parte central del país (p. 35).

La educación a distancia ha significado un agente fundamental en la conformación de Centros Regionales de Educación Superior que articulan instituciones públicas, privadas, el sector productivo y entidades territoriales que ofrecen la posibilidad de 748 programas

académicos que en su mayoría son de modalidad a distancia y que han permitido que el alcance haya ascendido de 23% en 2003 de los municipios a 62% en 2013. Por lo general, los estudiantes vinculados a esta modalidad de estudio buscan la profesionalización en carreras afines a su campo laboral. Asimismo señalan que debido a la creciente adopción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la formación en las instituciones de educación superior, que ha favorecido la implementación la virtualización de la oferta académica, “la cobertura se ha extendido a entidades territoriales que antes tenían una regular o baja participación” (Alvarado & Calderón, 2013, p. 36-40). La población atendida en mayor medida se ubica entre los estratos dos y tres y, tangencialmente, en el estrato uno. Esto quiere decir que “los estratos a los que va dirigida la educación superior a distancia en Colombia representan el 80% de la población total del país” (p. 44).

Así pues, la modalidad virtual constituye una oportunidad para el grueso de la comunidad nacional y diversos avatares, como su fomento desde los gobiernos nacionales, han llevado a que su cobertura no se reduzca a su potencial capacidad para integrar el territorio nacional, sino que se vea materializada en mayor número de personas inscritas a programas de esta modalidad: en términos de cobertura, la virtualización permite el acceso de nuevos sectores y mayor cantidad de cursos ofrecidos (Rama, 2016, p 31). A esto se le ha de agregar que la modalidad virtual es potencialmente se torna un instrumento para la inclusión para personas con discapacidad, toda vez ofrece entornos centrados en el alumno, individualizados y significativo, a la medida de sus requerimientos, estilos de aprendizaje, bagaje y capacidades (Flórez, Ramírez y Ramírez, 2019, p 61).

Ahora bien, ante este evidente avance, conviene considerar si el reconocimiento de la formación académica virtual como una posibilidad válida de formación que cohabita con la

modalidad tradicional constituye un avance significativo o se trata de un resultado natural del devenir histórico, posibilitado por las condiciones epistemológicas y materiales descritas anteriormente que constituyen las posibilidades como individuos de esta era.

Para responder a esta inquietud, vale la pena aproximarse a la caracterización de la población usuaria de la educación superior a distancia. El 85% de los usuarios son adultos que trabajan que terminaron su formación escolar hace más de cinco años, “sin que hubieran podido ingresar a la educación superior o continuar en ella” (Alvarado & Calderón, 2013, p. 43). El promedio de edad de la población es de 25 años. Esta particularidad estaría relacionada con la condición de nativos digitales de la juventud actual (p. 44). Esto quiere decir que se trata de universitarios de una generación inmersa en los avances tecnológicos y cuyo proceso formativo se ve influenciado por los cambios que estos han traído a su cotidianidad, como la inmediatez, capacidad de desplegar procesos paralelos, énfasis en gráficos por encima de los textos. En contraste, los inmigrantes digitales “prefieren moverse dentro de lo que les es conocido en virtud de su forma de aprender —que es también la forma en que los enseñaron a ellos—” (Prensky, 2010, p. 5). Asimismo, estos estudiantes tienen obligaciones materiales y suelen costear a cuenta propia sus estudios y por lo regular, buscan profesionalizarse en carreras pertenecientes al campo laboral en el que trabajan o pretenden trabajar (Alvarado & Calderón, 2013, p. 44).

Si nos ceñimos a esta caracterización, es posible dilucidar un lugar asumido por la educación a distancia y que da cuenta de la manera en la que esta se concatena con la educación presencial y las nuevas tecnologías. La educación a distancia, en la mayoría de los casos, constituye una opción que puede suplir el distanciamiento de los individuos de procesos formativos tradicionales y una forma de posibilitar la simultaneidad entre la formación académica y la vida laboral o de formalizar los conocimientos empíricos adquiridos a partir del

trabajo. Si bien estos datos son una manifestación de las posibilidades ofrecidas por la flexibilización que ha caracterizado a la modalidad, no constituyen la totalidad de las posibilidades que ofrece ni su impacto evidencia la potencialidad de la modalidad. Estos datos dan cuenta de la forma en la que se ha asumido e incorporado la virtualidad dentro del imaginario de lo que ha de ser la educación en el país. A manera de sinécdoque, se ha tomado la parte por el todo: la educación virtual ha sido una alternativa para suplir problemas inherentes de la presencialidad y de la gestión tradicional de la educación. En ese sentido, la modalidad virtual ha vivido un desarrollo coaptado a los requerimientos ligados a la historicidad de la idea educación, de matriz presencial. Estos datos plantean la posibilidad de pensar las implicaciones de asumir la modalidad virtual como una modalidad alternativa, hasta qué punto constituye una alternativa y cuál es el grado de autonomía de la modalidad en tanto alternativa. Es pertinente, entonces, considerar si los análisis realizados a la modalidad virtual se atienden considerándola como una apéndice de a modalidad presencial, esto es, si existe un esquema de análisis que se desmarque de la matriz de pensamiento que se funda, por la historicidad del concepto de universidad, en una matriz basada en la modalidad presencial.

Los niveles de análisis en las investigaciones sobre educación virtual son: diseño de cursos, construcción de cursos y herramientas tecnológicas, cobertura y campos de alcance, y el de los retornos esperados. El primero hace alusión a los marcos didácticos y pedagógicos que circulan en la construcción de cursos particulares. El segundo se concentra en recursos que permite la tecnología. El tercero, por su parte, se refiere al estudio de las zonas geográficas, audiencias y sectores sociales a los que llega la educación y qué tipos de programas específicos son desarrollados. Por último, los retornos esperados buscan establecer los efectos de la educación virtual en diferentes ámbitos del funcionamiento y desempeño del estudiante. En este



ítem, “los retornos esperados de la educación superior se reflejan en tres aspectos a estudiar: el logro educativo, la permanencia/deserción y la inserción laboral u ocupacional del egresado”. En este aspecto, se hace evidente que el análisis no logra desentrañarse de la modalidad presencial, en tanto que “muestra logros muy heterogéneos entre los estudiantes que nos hacen difícil poder atribuir dichos logros a efectos específicos de los programas que toman” (Arias, 2015, p. 1-7).

Para realización de este tipo de análisis es fundamental comprender el contexto histórico y cultural en el que se desenvuelven los procesos formativos y dada la relativamente reciente emergencia desarrollo e institucionalización de la modalidad virtual de aprendizaje que impiden, en primer lugar, una tradición en formación virtual y, subsecuentemente, la posibilidad de que los individuos realicen un trayecto académico específicamente en esta modalidad, lo que deriva en que la experiencia en ella constituya siempre un ejercicio de ruptura de presupuestos académicos y de la necesidad de ampliar el horizonte de expectativas frente a las condiciones para un proceso efectivo de educación academizada. Este factor hace que conceptos como los de nativos e inmigrantes digitales cobren relevancia, pues asumen un valor incidental en las posibilidades de la educación virtual, en su percepción y en el lugar asignado tanto en el imaginario cultural como en la epistemología educativa, toda vez que saben dar cuenta de los lastres con los que cuenta la virtualidad para explotar su capacidad.

Esto se hace más evidente cuando nos aproximamos al tema de deserción, pues explicita el impacto de los efectos de lo anteriormente señalado. Si bien es una tarea demasiado compleja el dar cuenta holística de todos los factores y su grado de impacto en la deserción, es posible dar cuenta, a través de ciertos modelos de deserción, de las causas principales que afectan en esta problemática. Entre estas, se destaca la interacción entre instituciones y estudiantes, la percepción y la satisfacción de estos sobre su proceso de aprendizaje, En esto resulta

fundamental la interacción entre los docentes y los estudiantes. Asimismo, impactan y son relevantes en otros esquemas, variables de los estudiantes como la edad, nivel educativo, género y situación laboral, así como competencias para el uso de la tecnología. También se recuperan variables como horas de trabajo y aspectos financieros. Por otro lado, se reconocen entre los motivos, el grado de compromiso del estudiante y la satisfacción que recibe en función de su desempeño y el grado de satisfacción. Asimismo, se contempla la capacidad del estudiante para la adaptación y solución de problemas frente a retos académicos (Estévez, Castro y Rodríguez, 2014, p. 9-12).

Es posible dilucidar que dentro de los factores intervinientes en esta problemática preponderan vectores que constituyen y condicionan a los individuos. Destacan sobre todo factores que no se reducen a la especificidad del sujeto, sino que son producto de variables socioculturales y etarias que influyen en las formas de vinculación con las nuevas tecnologías y en las interacciones mediadas por estas, lo que determina el grado de satisfacción y la expectativa frente a la modalidad virtual. En este sentido, dos de los principales valores de la modalidad virtual, la flexibilización de los tiempos destinados al aprendizaje y la autogestión del mismo y de sus procesos, pueden constituir espadas de Damocles, en tanto que se trata de experiencias para las que no se está adecuadamente preparado y pueden asimilarse como caóticas y desinteresadas en el proceso formativo: la comunicación no constituye necesariamente interacción efectiva.

### **Prospectiva**

Como nos lo recuerdan Inche y Chung (2012) en Latinoamérica, la sociedad del conocimiento llega para complejizar los sistemas educativos, que “ahora no solo enfrentan rezagos múltiples del siglo XX, sino que tendrán que incorporar los nuevos retos que implica la globalización”. En

ese sentido, es preciso fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida para saber hacer y para convivir en diversos, mundos de vida. Esto implica que es preciso universalizar el uso de las TIC para una conectividad que sustente la interactividad e institucionalizar redes para posibilitar una educación abierta flexible, integrada y cercana a las comunidades. Para esto es preciso, una apertura hacia las TIC mediadas por políticas para mejorar la conectividad y por la conformación de redes de cooperación real entre las instituciones de la región la “conformación de equipos regionales multidisciplinarios de investigación para la construcción de políticas públicas” (p. 121).

Por otro lado, Arroyo y Miklos (2008) identifican ocho variables endógenas y dieciséis exógenas que tendrán impacto en el futuro de la educación a distancia: Interoperabilidad de contenidos; Virtualización del sistema educativo; Sistemas de regulación, evaluación, certificación y acreditación de la calidad de la educación y educación a distancia; Importancia de la educación a distancia en la estructura organizacional; Investigación en educación a distancia y e-learning; Competencia de los sistemas de educación a distancia para lograr sus fines; Capacidad de responder a los contextos presentes y futuros; Modelos pedagógicos; Modelos educativos; Convergencia tecnológica; Conectividad tecnológica; Cultura tecnológica; Redes de la sociedad; Sistemas de formación de recursos humanos; Políticas y finalidad de la educación; Perfiles de agentes educativos; Propiedad intelectual; Renovación de los saberes; Diversidad cultural; Innovación en la sociedad; Financiamiento; Demandas del mercado y la sociedad; Globalización; Competitividad; Imagen social; TIC. Señalan, además, que el campo estratégico de la educación a distancia y el e-learning en la región se enmarca en la capacidad de responder a los contextos, competitividad, virtualización, sistemas de formación de recursos e innovación social (p. 7).

En su trabajo, los autores son pesimistas frente al futuro de la inclusión de la educación virtual. Asimismo, hallan una incidencia marginal de la educación a distancia y el e-learning en los abismos de cobertura y calidad educativa en los modelos latinoamericano. Del mismo modo, proponen “crear una teoría de alcance medio que surja desde el profesor, la escuela concreta y la comunidad-familia”. En esto, las TIC y las técnicas didácticas tradicionales han de articularse “con una práctica docente real” (p. 12). La organización educativa, agregan, debe flexibilizar su organización a fin de generar un modelo organizativo que se adapte a un entorno cambiante y complejo (p. 13). Finalmente, los autores ofrecen una serie de líneas estratégicas para solucionar asuntos relacionados a la equidad, autogestión, convergencia tecnológica, diversidad cultural, decisión política, integración y dinámica en redes, y colaboración y cooperación regional e institucional. Estas son:

- 1) Diseño de un modelo educativo que sustente el aprendizaje virtual. 2) Construcción, implantación y evaluación de modelos pedagógicos propios de educación virtual, acordes con el aprendizaje individual, independiente y autogestivo.
- 3) Formación y acompañamiento sistemático y de calidad de los agentes educativos en el ambiente de la educación virtual. 4) Desarrollo de sistemas de información y evaluación que sustenten la virtualización del sistema y posibiliten su permanente renovación. 5) Apropiación sociocultural de los elementos tecnológicos y digitales, por parte de los distintos actores del sistema y la pluralidad de contextos en los que se desarrollan. 6) Desarrollo y ampliación de la infraestructura tecnológica, conectividad y acceso con calidad y equidad. 7) Desarrollo de una plataforma estratégica que integre procesos prioritarios encaminados al mejoramiento constante y calidad de las

estrategias, programas y proyectos de educación a distancia: investigación e innovación, legislación y cooperación institucional. (p. 19)

En general, los académicos reconocen la relevancia de la educación virtual como mecanismo para saciar los requerimientos de la actualidad en materia educativa. Del mismo modo, agregan un componente transicional en sus estrategias que se hacen explícitos en los puntos 3, 4, 5 y 7. En ellos subyace la necesidad de formar en la metodología virtual a los principales actores de la educación y de apoyar esto a partir de legislación, cooperación, investigación e innovación. En ese sentido, explicitan la necesidad de un fortalecimiento de la modalidad virtual a partir de su articulación con la tradición de educación presencial. De este modo, se hace una preparación de las condiciones materiales y epistemológicas para facilitar el ingreso a la educación superior a distancia y minimizar paulatinamente aquellos vectores culturales y sociales que condicionan el ingreso y la permanencia virtualidad reconocidos en líneas anteriores. Así pues, en una suerte de ironía, el potencial de la modalidad virtual se ve posibilitado por su correcta articulación con la presencialidad y no a partir de su directa desvinculación.

Un proceso transicional entre modalidades permite que la inmigración digital en materia educativa no constituya un proceso necesario y, en tanto fundamentado en la educación tradicional, de relativa sencillez. Ahora bien, ¿cómo garantizar en efecto una transición hacia la virtualidad y evitar que estas supongan un apéndice que favorezca la presencialidad supliendo sus imposibilidades?

Para Jiménez, Martelo y Peña (2017), “No cabe duda, que el trabajo desempeñado por las instituciones de educación superior, dentro del contexto colombiano, promueve tal integración Digital” (p. 233) debido a programas de integración digital en la labor educativa. En

la misma línea analítica, la literatura relativa a modelos de bimodalidad, como Floris (2016) o Campi y Gutiérrez (2016) reconocen los beneficios de las aulas virtuales como apoyo a la educación presencial y resaltan las posibilidades asincrónicas de las primeras que permiten el intercambio de saberes imposibilitado por las disposiciones de tiempo de las clases en aulas presenciales, lo que supone una potenciación de una en detrimento de la otra.

Obsta ante estas posturas consideraciones relativas a los estilos de enseñanza que predominan al insertar en esos términos la bimodalidad, como las de Galán (2017), quien señala que la presencia de las TIC en el aula suele ser tener como propósito recurso didáctico al servicio del profesor y “no se repara adecuadamente, sin embargo, en que las TIC son auténticas protagonistas de nuestro mundo y que su presencia en los contextos educativos no debe ser en modo alguno como auxiliares de los procesos de enseñanza-aprendizaje” (p 63). Duch y Núñez (2016), por otra parte, a pesar de mantener la misma línea crítica, abren un campo de posibilidad para hacer efectiva esta transición al reconocer que “no es el modelo de operación lo que define el carácter universitario de la formación, sino la representación del conjunto de exigencias a las que tienen que responder los modelos de formación” (párr. 76). El conjunto de exigencias constituye el eje para garantizar en esta articulación un trato horizontal para las modalidades. Estas han de hacerse desde las instituciones y desde políticas gubernamentales y deben buscar que el docente asuma un rol de guía para la aproximación crítica y contextualizada para el material digital. En tal sentido, los docentes deben capacitarse en virtualidad para garantizar que estos conozcan las condiciones inherentes de la virtualidad para facilitar el desarrollo de competencia en estudiantes. En este punto, como lo señalan Sunkel, Trucco y Espejo (2014), los directivos en las instituciones “deben tomar decisiones fundamentales que guíen a los docentes, al personal administrativo y a los estudiantes en la selección y el uso adecuados de los recursos

tecnológicos a fin de apoyar las metas de aprendizaje y de comunicación” (p 65). Sería, entonces, una cuestión a tomar en cuenta la inclusión en los currículos escolares la inclusión de cursos o componentes en materias específicas dedicados al favorecimiento de las competencias requeridas para la educación superior en modalidad virtual. Del mismo modo, las Instituciones de Educación Superior de esta modalidad deben reconocer falencias como las encontradas por Atehortúa y Liscano (2010), relativas al “tiempo insuficiente destinado a la inducción, el no uso permanente y apropiado de estrategias metodológicas propias de la universidad por parte de estudiantes y tutores, las dificultades económicas y personales y las deficiencias en conectividad (p. 57). Resultaría conveniente, pues, “el cambio de mentalidad del docente y la renovación metodológica. Se necesita implicar a todo el profesorado y mantener su entusiasmo frente a los resultados” (Remolina, 2014, p 78). Amado y Leiva (2013) son certeros y pertinentes al señalar que

Se ha de propender por el desarrollo de prácticas pedagógicas que posibilitan el desarrollo de pensamiento y competencias profesionales que permitan a la población docente comprender los retos que la época les impone; develándose allí otro escenario para la práctica investigativa como mediación educadora que se convierte en una necesidad docente para la formación de comunidades educativas explorativas, descriptivas, analíticas, críticas, explicativas, predictivas, propositivas y evaluativas<sup>65</sup> de sus realidades (p. 187)

Por otra parte, es pertinente reconocer que ni las TIC ni las dinámicas en torno a ellas se encuentran en un punto muerto, sino que, por el contrario, se encuentran en desarrollo y cambio. En ese sentido, es pertinente, favorecer la investigación educativa sobre el uso de las TIC. Esto por dos motivos expuestos por Cabero Almenara (2010): “la poca investigación que sobre estos

elementos curriculares se han llevado a cabo, y el poco conocimiento que tenemos sobre comportamiento educativo de estos instrumentos tecnológico” (p. 56). Asimismo, puede considerarse la elaboración de plataformas nacionales destinadas específicamente a la formación para la familiarización con la virtualidad, sus dinámicas y expectativas. En cualquier caso, es preciso que en el desarrollo de la modalidad se mantengan diálogos nacionales y debates abiertos de los distintos sectores sociales para revisar y encontrar nuevas dimensiones de la educación (Forero, 2014, p 53). De esta manera, se garantiza un desarrollo que se articule con los requerimientos de la sociedad de un modo pertinente, por cuanto es una labor mancomunada contemplando cada uno de los factores intervinientes.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Aunque la educación a virtual es reconocida gubernamentalmente y se encuentra contemplada dentro de los parámetros de calidad gubernamentales, su potencial en materia de educación y de calidad se ha visto reducido por su relación histórica con la formación presencial. Si bien la educación virtual constituye una forma complementaria de formación, no puede reducirse a esta funcionalidad, toda vez que constituye una opción educativa adecuada para resolver los requerimientos de la educación tal como lo concibe la UNESCO. Así pues, aunque como complemento de la presencialidad es eficiente, y por esto resulta una muy buena herramienta para procesos de formación continua en instituciones y empresas, es menester ofrecer condiciones materiales y epistemológicas para el desarrollo de sus potencialidades. Para esto, es preciso su fomento desde las instituciones y las políticas nacionales para la generación de procesos articulados con la educación presencial para una inmigración digital progresiva y amable con los estudiantes.



La modalidad virtual de aprendizaje es el resultado de la convergencia de la conciencia de que el acceso a una formación en la modalidad presencial resulta limitada en materia de cobertura, un acelerado desarrollo en materia de tecnologías de la comunicación, su democratización y la paulatina asimilación de los dos factores anteriores en las dinámicas vitales cotidianas. A pesar de propender por desligarse de las limitantes de la tradición presencial, es indudable que su desarrollo ha sido poco más que periférico bajo los presupuestos educativos actuales, pues resulta indudable que la educación virtual sigue siendo una opción alternativa frente a la modalidad presencial o, en otros casos, una herramienta complementaria para la potenciación de la segunda. En este sentido, se ha obliterado las posibilidades en materia de innovación y cobertura que ofrece la modalidad y, en consecuencia, favoreciendo las brechas inmanentes a la formación tradicional.

El desarrollo de la modalidad debe contemplar lo anterior para reducir las brechas generadas a la hora de hacer una migración de una formación presencial a una virtual, proceso que, dado las reducidas propuestas educativas virtuales frente a la abundancia de instituciones de educación presenciales, resulta casi en la totalidad de los casos forzoso. En consecuencia, deben desplegar mecanismos para la articulación que contemplen el desarrollo de competencias propias de la modalidad en el profesorado y el alumnado, el favorecimiento de la investigación en la relación de las TIC y la educación actual, y la autoevaluación crítica de su gestión. En ese sentido, factores como el grado de deserción y sus motivos, resultados en pruebas como las Saber Pro y el grado de facilidad del egresado en el mundo laboral juegan un papel clave. Por otro lado, es preciso que la educación escolar constituya un espacio para la generación de competencias propias de la educación virtual, toda vez que los prejuicios con los que lucha la modalidad, así como las causas de deserción suelen estar relacionados con condicionamientos socioculturales

que influyen en el horizonte de expectativas de los usuarios, sus capacidades para la interacción mediada por la tecnología y en la dificultad para adaptarse a la autogestión del estudio y la flexibilización curricular.

La promoción de políticas para la promoción de la modalidad se ha de realizar con atención a los requerimientos sociales y productivos del país para favorecer el aseguramiento de la calidad. Por tal motivo, resulta pertinente que el desarrollo de la educación virtual se dé en perenne diálogo con sectores nacionales para establecer y socializar los requerimientos en los distintos territorios para generar procesos formativos significativos.

### Referencias

Alvarado, M & Calderon, I. (2013). Diagnóstico estadístico y tendencias de la Educación

Superior a Distancia en Colombia. Recuperado de:

[https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la\\_educacion\\_superior\\_a\\_distancia\\_y\\_virtual\\_en\\_colombia\\_nuevas\\_realidades.pdf](https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf)

Amado, D; Leiva, A. (2013). La investigación y la acción docente de y sobre la educación

superior a distancia. En *La educación Superior a Distancia y Virtual en Colombia: Nuevas Realidades*. Bogota: Virtualeduca. Recuperado de:

[https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la\\_educacion\\_superior\\_a\\_distancia\\_y\\_virtual\\_en\\_colombia\\_nuevas\\_realidades.pdf](https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf)

Arboleda, N. (2016). La nueva relación entre Tecnología, Conocimiento y Formación tiende a

integrar las modalidades educativas. Recuperado de:

[https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la\\_educacion\\_superior\\_a\\_distancia\\_y\\_virtual\\_en\\_colombia\\_nuevas\\_realidades.pdf](https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf)

- Ardila, R. (2011). Calidad de la educación superior en Colombia, ¿problema de compromiso colectivo? *Revista Educación y desarrollo social* 5(2). (p. 45-48). Recuperado de:  
[http://www.unimilitar.edu.co/documents/63968/79819/nii\\_articulo3.pdf](http://www.unimilitar.edu.co/documents/63968/79819/nii_articulo3.pdf)
- Arias, N. (2015). Logro educativo comparado entre Educación Superior presencial y virtual en Colombia: algunas tendencias y grandes desafíos. Recuperado de:  
<http://190.131.241.186/handle/10823/443>
- Arroyo, M. Miklos, T. (2008)\_Una visión prospectiva de la educación a distancia en América Latina. En *Innovación Educativa*, 42 (8): 5-17
- Atehortúa, A. Liscano, A. (2010). Dificultades de los estudiantes en la adaptación de la metodología de educación a distancia en la Universidad Nacional Abierta Y A Distancia Unad, Ceres Villa de San Sebastián de la Plata, Huila. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/318353374\\_Dificultades\\_de\\_los\\_estudiantes\\_en\\_la\\_adaptacion\\_de\\_la\\_metodologia\\_de\\_educacion\\_a\\_distancia\\_en\\_la\\_universidad\\_nacional\\_abierta\\_y\\_a\\_distancia\\_UNAD\\_CERES\\_villa\\_de\\_san\\_Sebastian\\_de\\_la\\_plata\\_Huila](https://www.researchgate.net/publication/318353374_Dificultades_de_los_estudiantes_en_la_adaptacion_de_la_metodologia_de_educacion_a_distancia_en_la_universidad_nacional_abierta_y_a_distancia_UNAD_CERES_villa_de_san_Sebastian_de_la_plata_Huila)
- Borda Pérez, M. (2013). El proceso de investigación: visión general de su desarrollo. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. Recuperado de:  
<http://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.asp>
- Cabero Almenara, J. (2010). Los retos de la integración de las TICs en los procesos educativos. Límites y posibilidades. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 32-61. Recuperado de <http://www.redalyc.org:9081/articulo.oa?id=333327288002>,

Castaño-Duque, G. ;García-Serna, L. (2012). Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano. *Educ. y Educ.* V. (15), (2), (p. 221-224). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83424870005>

Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) (2014). Acuerdo por lo Superior 2034. (p. 125-134). Recuperado de: [https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917\\_recurso\\_1.pdf](https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf)

Chung, R. Inche, J. (2012). Estudio prospectivo para la enseñanza superior virtual al 2030. En *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial* 15(1): 120-126.

Duart, J. & Mengual-Andrés, S. s. (2014). Impacto de la sociedad del conocimiento en la universidad y en la comunicación científica. (Spanish). *Relieve - Revista Electrónica De Investigación Y Evaluación Educativa*, 20(2), 1-12. doi:10.7203/relieve.20.2.4343. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2051/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=100170784&lang=es&site=eds-live>

Duch, V. Núñez, S. (2016). Aulas presenciales y aulas virtuales: estrategias docentes compartidas, diferenciables y transferibles. En *Bimodalidad: Articulación y Convergencia en la Educación Superior*. Recuperado de: [http://libros.uvq.edu.ar/assets/libro3/aulas\\_presenciales\\_y\\_aulas\\_virtuales\\_estrategias\\_docentes\\_compartidas\\_diferenciables\\_y\\_transferibles.html](http://libros.uvq.edu.ar/assets/libro3/aulas_presenciales_y_aulas_virtuales_estrategias_docentes_compartidas_diferenciables_y_transferibles.html)

Esguerra, G; Guerrero, P. (2009). Estilos de aprendizaje y rendimientos en psicología. En *Revistas Diversitas* 6 (10) p 97- 109. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n1/v6n1a08.pdf>

- Esteves, J; Castro, J; Rodríguez, H. (2014). La educación Virtual en Colombia: Exposición de modelos de deserción. Recuperado de: <http://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/511>
- Facundo, A. (2011). Análisis del aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia. (p.163-171). Recuperado de: [http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc\\_2011\\_\(calidad\).pdf](http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2011_(calidad).pdf)
- Flórez Buitrago, L.; Ramírez, C.; Ramírez, S. (2019). Las TIC como herramientas de inclusión social. 3C Tic, 5(1), 54-67. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2051/login.aspx?direct=true&db=aci&AN=114615399&lang=es&site=eds-live>
- Floris, C. (2016). La Bimodalidad no es igual a la suma de modalidades. En *Trayectorias reales en tiempos virtuales: estudiantes y docentes universitarios desde una mirada inclusiva*. Recuperado de: [http://libros.uvq.edu.ar/assets/libro3/la\\_bimodalidad\\_no\\_es\\_igual\\_a\\_la\\_suma\\_de\\_modalidades.html](http://libros.uvq.edu.ar/assets/libro3/la_bimodalidad_no_es_igual_a_la_suma_de_modalidades.html)
- Forero, C. (2014). *Construcción de Política Pública de Educación Superior en Colombia. Retos y posibilidades*. *Universidades* (En línea), No. 62, 2014, pp. 43-54. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37333040005.pdf>
- Galán, J (2017). Nuevos estilos de enseñanza en la era de la convergencia tecno-mediática: hacia una educación holística e integral. Recuperado de <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/5314>
- Gallego, D.; Ongallo, C. (2003). *Conocimiento y Gestión*. Madrid: Pearsons Prentice Hall.
- Maldonado. (2009). adaf.

- Guerrero, J; Faro, M. (2012). Breve análisis del concepto de educación superior. En *Alternativas en Psicología*. (36 27 p 34-41. Recuperado de:  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v16n27/n27a03.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). México DF: Mc Graw Hill. Recuperado de  
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Jiménez, I; Martelo, R; Peña, M. (2017). Diagnóstico sobre accesibilidad e integración digital dentro del sector universitario colombiano. En *saber, ciencia y libertad* Vol. 12, No.1 Enero-Junio 2017. Pp. 225-235. Recuperado de:  
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/1474>
- Juca, F. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Universidad y Sociedad* (8) 1 Pp. 106-111. Recuperado de:  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n1/rus15116.pdf>
- Lago, D., Gamboa, A.; Montes, A. (2014). Calidad de la educación superior: un análisis de sus principales determinantes. *Revista Saber, ciencia y libertad*. (8)2. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5104971.pdf>
- León, A. (2007). ¿Qué es la educación?. En *Educere*. 11 (39). 595-604. Recuperado de  
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Melo, L. Ramos, J. Hernández, P. (2017). La educación superior en Colombia: Situación actual y análisis de eficiencia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dys/n78/n78a03.pdf>
- Pacheco, T. (S.F). Tres lectures sobre la universidad contemporánea. Recuperado de:  
[http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista66\\_S1A3ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista66_S1A3ES.pdf)

Pérez Gómez, A. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Recuperado de:

[http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID\\_Perez\\_Gomez\\_1\\_Unidad\\_1.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Perez_Gomez_1_Unidad_1.pdf)

Prensky, M. (2010). Nativos e Inmigrantes digitales. Recuperado de:

[https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)

Rama, C. (2016) La fase actual de expansión de la educación en línea o virtual en América Latina. *Universidades*, núm. 70, octubre-diciembre, 2016, pp. 27-39. Recuperado de:

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5114/La%20fase%20actual%20de%20expansi%20de%20la%20educaci%20en%20l%20nea%20virtual%20en%20Am%20rica%20Latina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sardelich, M. E. (2006). Las nuevas tecnologías en la educación, aplicación e integración de las nuevas tecnologías en el desarrollo curricular. España: Gesbiblo, S.L

[x?direct=true&db=nlebk&AN=710213&lang=es&site=edslive&ebv=EB&ppid=pp\\_a](http://www.gesbiblo.com/revista/ver.php?id=710213&lang=es&site=edslive&ebv=EB&ppid=pp_a)

Sunkel, G. Trucco, D. Espejo, A. (2013). *La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe: una mirada multidimensional*. Recuperado de

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36739/1/S20131120\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36739/1/S20131120_es.pdf)

Tecnósfera. (2017, 08 de Noviembre). Vida social, en lo que más usan los colombianos el celular. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/uso-del-celular-y-el-internet-en-colombia-149384>

Organización de Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de derechos humanos. Recuperado de:

[https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Recuperado de

[http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

UNESCO. (2016). Innovación educativa, texto 1. Recuperado de:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005>

Villalonga, A. (2015). La Educación Superior a distancia. Modelos, retos y oportunidades.

Recuperado de:

[http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/educacion\\_a\\_distancia\\_modelo\\_final.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/educacion_a_distancia_modelo_final.pdf)

Yong, E., Nagles, N., Mejía, C. & Chaparro, C. (2017). Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 50, 80-105. Recuperado de

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332>

Zayas, F; Rodríguez, A. (2010). Educación y educación escolar. En *Actualidades investigativas en educación*. 10 (1). 1-21. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44713068014.pdf>

## **Anexos:**

### **Anexo 1:**

Tabla 1 *Formato de ficha de revisión documental*

Tema de investigación:	
Línea de investigación:	
Opción de grado: Monografía	
Artículo	Resumen propio sobre el tema objeto de estudio
Citado de acuerdo a Normas APA	Descripción general del documento y su aporte a la investigación.



*Nota:* Guía de actividades y rúbrica de evaluación de Trabajo de grado, 2019.

**Anexo 2:**

Tabla 2 *Ficha de revisión documental*

<b>FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL</b>	
<b>Tema de investigación:</b> Condiciones específicas para el desarrollo de la Educación Superior a Distancia para los requerimientos de las sociedades del siglo XXI	
<b>Línea de investigación:</b> Historia y prospectiva de la educación abierta y a distancia	
<b>Opción de grado:</b> Monografía	
<b>Artículo</b>	<p>Actualmente los sistemas educativos asumen el desafío de incorporar las Tecnología de la Información y la comunicación-TIC para favorecer procesos formativos de acuerdo a los requerimientos siglo XXI, en materia de acceso, cobertura, pertinencia e innovación. Desde finales del siglo pasado, la educación superior ha asumido la virtualidad para satisfacer, principalmente, estos factores. Toda vez que se enmarcan dentro de las búsquedas globales por una educación adecuada a las sociedades del conocimiento, cuya hoja de ruta se epitomiza en la <i>Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI</i>, de la Unesco.</p> <p>La apropiación e implementación de las TIC en los procesos educativos a distintos niveles ha sido un proceso histórico que parte, indefectiblemente, de la modalidad presencial y sus concepciones sobre metodologías, dinámicas, herramientas y medios de formación de conocimiento. A pesar de esto, la educación virtual ha sabido tomar distancia en estos aspectos y formular nuevos conceptos a partir de sus particularidades y complejizar los existentes. Sin embargo, aún es concebida como una modalidad emergente y alternativa, lo que ha obstaculizado la articulación de sus dinámicas propias con las de la modalidad presencial, a pesar de tener un sistema educativo común. Este trabajo indagará sobre esta tensión y plantea reflexiones sobre las formas de articulación que se necesita potenciar en el sistema educativo del contexto colombiano.</p>

<p>Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) (2014). Acuerdo por lo Superior 2034. (p. 125-134). Recuperado de: <a href="https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articulos-319917_recurso_1.pdf">https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articulos-319917_recurso_1.pdf</a></p>	<p>Se trata de las disposiciones a seguir en materia de la gestión de la Educación superior para el aseguramiento de la calidad. En este texto, el Ministerio de Educación reconoce a la educación como el eje fundamental para el desarrollo del país y articula sus lineamientos sobre la idea de que la educación superior tiene como eje al ser humano y su desarrollo en cada una de sus dimensiones. Por este motivo, debe hacer de este un actor fundamental en la elaboración de propuestas formativas que propendan por generar logros personales que impacten en el proyecto de nación. En este sentido, el sistema de educación superior busca fungir como una potente herramienta para superar barreras sociales, como la exclusión, la desigualdad y el desarrollo</p>
<p>UNESCO. (1998). <i>Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción</i>. Recuperado de <a href="http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm">http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm</a></p>	<p>La Unesco, ha dispuesto una serie de lineamientos para llevar a cabo esto en su <i>Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI</i> (1998): igualdad de acceso, participación y promoción del acceso a las mujeres, promoción del saber a través de la investigación, orientación a largo plazo fundada en la pertinencia, articulación del mundo laboral y la previsión de las necesidades de la sociedad, diversificación para reforzar la igualdad de oportunidades, métodos educativos innovadores y hacer del personal y los estudiantes los protagonistas de la educación. En este texto, la misma organización ha señalado que frente a la rápida transformación que se vive globalmente en materia de desarrollo social, económico y cultural, la educación superior constituye un punto fundamental para desarrollar procesos para hacer frente a los desafíos del mundo moderno y se erigen como un factor necesario para el desarrollo y la ejecución de políticas de desarrollo. Así pues, es necesaria una nueva visión de la educación superior que combine sus demandas con mayor pertinencia para responder a las necesidades de la sociedad de la que es parte.</p>
<p>Castaño-Duque, G. &amp; García-Serna, L. (2012). Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano. <i>Educ. y Educ.</i> V. (15), (2), (p. 221-224). Recuperado de:</p>	<p>En este trabajo, los autores hacen un ejercicio de aproximación histórica al concepto de calidad en los dos últimos siglos. A partir de este ejercicio, dan cuenta de los matices que ha asumido dicho concepto y ofrecen su propia concepción de dicha idea: una en la que el énfasis está en considerar la pertinencia social de la educación superior y su impacto social: sus vinculaciones con el sector productivo y las repercusiones o transformaciones que trae a la sociedad</p>

<p><a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83424870005">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83424870005</a></p>	
<p>Ardila, R. (2011). Calidad de la educación superior en Colombia, ¿problema de compromiso colectivo? Revista Educación y desarrollo social 5(2). (p. 45-48). Recuperado de: <a href="http://www.unimilitar.edu.co/documents/63968/79819/nii_articulo3.pdf">http://www.unimilitar.edu.co/documents/63968/79819/nii_articulo3.pdf</a></p>	<p>Asume, igual que Castaño y García, una aproximación histórica al concepto de calidad. No obstante, se disgrega de estos autores haciendo una aproximación crítica y exhortando a una renovación institucional para el aseguramiento de la calidad, lo que supone una reformulación de los agenciamientos del gobierno y las instituciones educativas a partir de las características y particularidades de la actual sociedad colombiana. Asimismo, propone que la comunidad académica en su extensión participe de manera activa en este reformulación.</p>
<p>Yong, E., Nagles, N., Mejía, C. &amp; Chaparro, C. (2017). Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 50, 80-105. Recuperado de <a href="http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332">http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332</a></p>	<p>Se trata de un ejercicio genealógico en el que no solo se hace un seguimiento a la evolución de las educación superior a distancia en Colombia hasta la actualidad, sino que traza líneas de continuidad con otras formas de educación que no constituyen propiamente educación a distancia pero que abren el campo epistemológico para que, en conjunción con la emergencia de nuevas tecnologías emerja la educación superior virtual y a distancia.</p>

<p>Alvarado, M &amp; Calderon, I. (2013). Diagnóstico estadístico y tendencias de la Educación Superior a Distancia en Colombia. Recuperado de: <a href="https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf">https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf</a></p>	<p>Este texto, a partir de análisis cuantitativos y cualitativos rigurosos, da cuenta de la situación actual de la educación superior a distancia y del impacto que ha tenido en materia de accesibilidad, cobertura y pertinencia social. Asimismo, como novedad, caracteriza la población que mayoritariamente accede a este tipo de educación y da cuenta de las estrategias que plantea el Ministerio de Educación Nacional para la incentivación de las TIC como herramientas con fines educativos y garantizar la calidad en la modalidad virtual.</p>
---	--

*Nota:* ficha de revisión documental Monografía bajo el tema de investigación: Condiciones específicas para el desarrollo de la Educación Superior a Distancia para los requerimientos de las sociedades del siglo XXI